



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Según la OMS (La Organización Mundial de la Salud) el envejecimiento saludable es el proceso de desarrollo y mantenimiento de la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. Tener la posibilidad de vivir en entornos que apoyan y mantienen las capacidades de los adultos mayores es fundamental para el envejecimiento saludable

El 8 de mayo del 2021 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, por convenio entre la Universidad Nacional del Comahue y la Fundación Rafam, se dictará en formato virtual la "Diplomatura Universitaria en envejecimiento activo y saludable", con una duración de 6 meses y con una carga horaria de 122 horas y con 12 módulos de contenidos.

La misma estará a cargo por un equipo de docentes con amplia trayectoria, como Mg. Silvia Maranzano, Dra. Mara López Worman, Ps. Marisa Silva, Lic. Silvina Tasso, Dr. Pablo Cozzarin, Lic. María Ángeles Sangermano, Abogada Nadina Moreda, Lic. Patricia Mendoza, Prof. Claudio Bío, Lic. María Salazar, Lic. Verónica Cutillo, Prof. y Ps. Gabriela Matozza.

La necesidad de llevar a cabo esta Diplomatura se fundamenta un cambio de paradigma orientado a considerar a las personas mayores no sólo desde sus limitaciones, sino desde las posibilidades de proyección en esta nueva etapa de la vida. Mantener a las personas mayores activas y saludables contribuye a la reducción del gasto público en salud, y para ello, es fundamental generar nuevos saberes y formar recursos humanos que promuevan el respeto de los derechos de las personas mayores en el marco de una sociedad más inclusiva, este parece ser el rumbo a seguir en la sociedad presente y futura.

Los objetivos de la misma son:

- Favorecer la construcción, profundización y actualización de saberes acerca de la vejez y el envejecimiento (saludable y patológico) como proceso multidimensional.
- Capacitar y formar en prácticas gerontológicas orientadas al logro de procesos de envejecimientos activos y saludables.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Promover el reconocimiento de la importancia de la prevención como aspecto fundamental para una mejor calidad de vida de las personas mayores.

Está organizada por el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue (Departamento de Educación Física, Delegación departamental de Psicología y la Carrera de Licenciatura en Enfermería) y la Fundación RAFAM Argentina. Bajo la coordinación de Gabriela Matozza, Profesora de Educación Física, Psicóloga, Especialista en Psicogerontología. Y avalada por el Colegio Médico de Bariloche, Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Municipalidad de Villa la Angostura, Municipalidad de San Martín de los Andes, Colegio de Abogados de Bariloche, Secretaría de Deportes de Trevelin.

La misma está destinada a: Estudiantes, técnicos y profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y socio comunitario que estén interesados en profundizar o actualizar sus conocimientos para intervenir con personas mayores, integrantes de equipos de las áreas de Personas Mayores provinciales y municipales, que no cuenten con estudios gerontológicos, personal que trabaje en la atención directa de este grupo de edad, ya sea en residencias de larga estadía, centros de día, organizaciones que trabajan con mayores; talleristas de actividades artísticas, recreativas y educativas, auxiliares de enfermería, acompañantes terapéuticos, cuidadores domiciliarios y asistentes gerontológicos y personas de la comunidad en general que estén interesadas en profundizar una mirada sobre el proceso de envejecimiento en general y del envejecimiento activo y saludable en particular.

Por ello:

Autor: Juan Pablo Muenza.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela VIVANCO, Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y comunitario la "Diplomatura Universitaria en envejecimiento activo y saludable", organizada por el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue (Departamento de Educación Física, Delegación departamental de Psicología y la Carrera de Licenciatura en Enfermería) y la Fundación RAFAM Argentina, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, que se dictará durante seis meses, a partir del 8 de mayo del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.